



# ACCION

## DIARIO DE TERUEL Y SU PROVINCIA

AÑO IV.—Redacción y Administración Temprado, 11. Sábado 20 de Julio de 1935. FRANQUEO CONCERTADO. Apartado 15.—Teléfono 169.—NÚM. 817

### El ministro de Agricultura presenta al Consejo el proyecto creando el Consorcio triguero

TEMAS DEL DIA

#### Hacia una cultura católica nacional

La Historia, como proyección del alma nacional sobre el plano de los hechos, evidencia en términos inequívocos la estrecha relación de nuestro carácter y la fe religiosa. Y al hacerse falta una contraprueba, advertiríamos sin esfuerzo que al irse desnaturalizando el pueblo español, se fué resquebrajando, a su compás, ya que no la creencia misma, su manifestación en el orden de la cultura. ¿Cómo explicarse la decadencia—salvo aislados realces—de aquellas disciplinas en que teólogos, canonistas, historiadores de la Iglesia, pusieron muy alto el nombre de España, si no es por el proceso de una desnaturalización que a través de los dos últimos siglos ha obtenido tremendos avances...? De suerte que restaurar entre nosotros la cultura católica, tanto en su propio campo como en aquellos otros donde sus principios pueden informar o influir cualesquiera conocimientos, no es asunto que interese únicamente—y conste que ya sería bastante—a la continuidad, porvenir y auge de la fe en España, sino a la misma personalidad de nuestra Patria, necesitadas de un ámbito intelectual y moral en que sus fuerzas genuinas hallen, más que la posibilidad, la seguridad de su expansión.

Nadie discute hoy que sea necesario atender tales exigencias, pero durante varias generaciones no han sido percibidas, al menos, en todo su alcance, quizá porque no estaba desarrollada como luego ha llegado a estarlo, el sentido social y expansivo de la cultura, y acaso también porque desde este punto de vista se confiaba con exceso en los órganos del Estado. Pero es claro que ni las Universidades, ni los Institutos, ni las Escuelas oficiales en ninguno de sus grados—mal dotados hasta para cumplir con sus mandatos privados y temporales,—podían crear cultura religiosa. Sin negar la función que de todas maneras corresponde al Estado—incluso cuando deja de ser confesional,—lo cierto es que a los católicos corresponde la primacía en la elaboración de su cultura peculiar.

En cuanto al catolicismo de nuestro tiempo se vió en el trance de movilizar reservas que todavía no había tenido ocasión de usar, a fin de batir con sus luces a los adversarios que suscitaban un nuevo estilo de vida, el tema de la cultura surgió con ímpetu y apremio, y en el primer Congreso Católico Español reunido en Madrid en el año 1888, don Marcelino Menéndez y Pelayo hubo de pronunciar palabras que al cabo de los años han encontrado el mejor de los ecos: la realización de lo encomendado y presentado. «Abranse—decía—con el apoyo moral y material de los católicos concursos y certámenes para estudiar críticamente, en forma de monografías, todas las grandes figuras de nuestra ciencia, cuya difusión y ensalzamiento no puede menos de contribuir al triunfo de la verdad católica, y finalmente (y esto es más importante que todo), cese el funesto divorcio entre los estudios sagrados y profanos, y que el actual estado de la enseñanza, enteramente laica y secularizada no nos sea lícito ni soñar siquiera con la esperanza de ver de nuevo a la Reina de todos los saberes penetrar triunfante en nuestras Universidades, para ser otra vez el eje de

#### Interviene el ministro de Hacienda llegándose a un acuerdo

#### El proyecto será leído seguidamente en la Cámara por Velayos

Madrid.—En la Presidencia se reunieron hoy a las diez y media de la mañana los ministros para celebrar Consejo. La reunión terminó a la una y media de la tarde. Al salir el ministro de Gobernación, señor Portela Valladares, los periodistas le pidieron una referencia acerca de lo que el Gobierno hubiere acordado sobre el plan parlamentario. El señor Portela se negó remitirse a lo que dijera el ministro de Comunicaciones. El señor Lucta dijo a los periodistas: —Hemos examinado un decreto de Justicia restableciendo algunos preceptos de la Ley Orgánica del Poder Judicial. Tratamos también de la indemnización a las víctimas del error judicial de Osa de la Vega. Se acordó concederles una pensión que se aprobará mediante el correspondiente proyecto de Ley. Otra cuestión interesantísima tratada por el Consejo fué la que se refiere al proyecto de Ley presentado por el ministro de Agricultura, señor Velayos, creando un Consorcio Regulador del Mercado Triguero Nacional. Como este asunto tiene también relación con el Ministerio de Hacienda intervino el señor Chapaprieta y se llegó a una solución. El proyecto será leído seguidamente por el señor Velayos en las Cortes. Estudiamos igualmente un decreto sobre amparo a la exportación de aceite de oliva. El ministro de la Gobernación, señor Portela Valladares, nos dió cuenta de una consulta elevada por algunas autoridades militares de Cataluña a fin de que se determine a quién corresponde el régimen de asociaciones, reuniones y espectáculos desde que el Estado recabó para sí los servicios de orden público. Se resolvió esta consulta en el sentido de que corresponde a las personas que, en cada momento, tengan en sus manos el orden público, es decir, a la delegación del Poder central en Cataluña, y durante la vigencia del estado de guerra a las autoridades militares. Seguidamente el Consejo se ocupó de cuestiones internacionales en sus aspectos político y comercial.

#### Hay que aplicar el remedio

Los males que pesan con carácter de problemas inquietantes sobre España necesitan urgentísimo remedio. Está bien visto y probado que el socialismo, en su peor y más radical tendencia, tenía el terreno minado sobre todo en las regiones fabriles de nuestro país. No somos profetas para predecir si llegará un día en que el socialismo hará estallar sus violencias en mayor extensión aún de lo que hizo en su último sangriento ensayo; pero sí podemos temer que lo hará si los que están obligados no se adelantan a aportar el remedio a la enfermedad social que está consumiendo las energías del pueblo español.

Es enfermedad complicadísima, cuyas causas pertenecen a órdenes diversos. Hay quienes lo resuelven todo por la fuerza, y están soñando con aquella dictadura enérgica que no dejara mover pie ni mano sin el debido y durísimo castigo. Otros, más idealistas, predicarían por todas partes las grandes ideas de la moralidad, del deber y más en concreto, la religión y esperanza de los bienes futuros para que los desgraciados se resignasen en las presentes penas y no aspirasen a salir de las mismas. No falta una tendencia de los más inteligentes que preconizan una mayor justicia social; una distribución equitativa de los bienes del mundo, sin quitar por ello las desigualdades sociales. Y pretenden obtener esta mayor equidad, con la renuncia por parte de los agraciados de la fortuna de parte, siquiera, de sus derechos y bienes superiores. Estos remedios resultan manifiestamente incompletos si se aplican por separado, y es menester una curación totalitaria; es decir, que abarque a todos los elementos que constituyen el cuerpo social. A los de arriba y a los de abajo, acuciando a unos y a otros a la moralidad, al mejoramiento de las costumbres, a la verdadera caridad y prácticas cristianas. Pero la prelación ha de ser para la clase menesterosa. ¿Quién

Se trató del plan parlamentario. Se acordó conceder un voto de confianza a los señores Lerroix y Portela para que lo resuelvan con el presidente de la Cámara.

#### NOTA OFICIOSA

Madrid.—De los asuntos tratados esta mañana en Consejo se facilitó a la Prensa la siguiente referencia oficiosa: Guerra.—Confirmando los empleos concedidos por méritos de guerra a varios comandantes del Ejército. Adquisición de fusiles ametralladora por 6.840.000. Reglamento de personal de taquígrafos del Ministerio de la Guerra. Concesión de la medalla de Sufrimientos por la Patria al teniente de Infantería, don Eusebio Pinilla, herido en Asturias. Proyecto de Ley concediendo a los militares y marinos en servicio activo iguales beneficios que los que concede la Ley de 9 de Julio de 1932 a los funcionarios civiles. Autorizando a la Junta de Socorros de Asturias para destinar créditos a la reconstrucción de edificios militares. Agricultura.—Autorizando la lectura, en las Cortes, de un proyecto de Ley restringiendo la producción de sacarinas. Trabajo.—Decreto para la clasificación de entidades benéficas. Justicia.—Aprobando los aranceles judiciales de los oficiales de Sala de Audiencia Territorial. Industria.—Creando la Junta Central Protectora del Carbón Vegetal. Obras Públicas.—Reforma de la dársena de San Sebastián.

#### AUDIENCIA EN PALACIO

Madrid.—El jefe del Estado, señor Alcalá Zamora, recibió hoy extensa audiencia parlamentaria. Entre los que cumplimentaron al presidente de la República figuraban los exministros, señores Lara, Irarzo y Cirilo del Río. El señor Alcalá Zamora marchó después a la Granja para comenzar el veraneo.

#### Los alfareros

Ayer, festividad de Santas Justa y Rufina, el gremio de alfareros celebró el día de sus Patronas. En la iglesia de San Martín tuvo lugar una solemne misa que en honor de dichas Santas celebró el referido gremio. Por el día, los feriantes alfareros marcharon al campo para terminar con siempre con una verdadera alegría la festividad de su oficio.

SE ADMITEN ESQUELAS HASTA LAS TRES DE LA MADRUGADA

se atreverá a predicar religión, paciencia y resignación al necesitado, pudiendo y debiendo socorrerle de antemano y facilitarle los medios necesarios a su honesto vivir y el de su familia? ¿No es esto un sarcasmo? Con razón el Apóstol de la Caridad dice que donde no hay obras no hay amor. En el mundo habrá siempre desigualdades en los hombres; siempre se darán pobres y ricos; pero el desorden real que se ensaña en gran parte de los hombres por la mala distribución de la riqueza, produciendo la miseria y necesidad en unos, al lado de la opulencia de otros, debe, a todo trance, desaparecer; o, al menos, es menester que se aumen los esfuerzos de todos para disminuirlo lo más posible. Sólo entonces podremos persuadir, sin tener que sonrojarnos de ello, que el desgraciado busque su consuelo en el Señor que tiene en su mano todos los tesoros, pues a El debemos acudir cuando han fallado todas las industrias humanas. Pero no hay que descuidar la cuestión de método en la aplicación de los remedios. Por desgracia, las generaciones liberales que dominan el espíritu de los hombres públicos, producen la ausencia de energía en el Poder, aun cuando por otra parte la estén reclamando a voces la totalidad de los ciudadanos. Es necesaria la energía, sin crueldad, para el castigo; energía para imponer las reformas que el bien común y el mejoramiento de las clases humildes necesitan; energía en las leyes que favorezcan a la moralidad, a la religión y a la enseñanza cristiana.

Si todo esto no viene, y no con ritmo lento, sino con paso acelerado, las raíces del cardo revolucionario permanecerán vivas. Por algún tiempo, no por mucho, desaparecerá la planta de la vista, pero atención: después de una bonanza primaveral, se mostrará más lleno de vida y con más que nos lastimaran más aún que antes, y harán correr la sangre con mayor abundancia. Lo habremos merecido por no haberlo no querer aplicar a tiempo el verdadero remedio.

#### POSTALES

Vamos a presenciar, según todos los síntomas, otra guerra. Si nos atemos al parecer de «The Times», esta guerra será de exterminio. Se trata de Italia y de Abisinia y no es prudente hipotecar el juicio en el juicio de un periódico inglés. ¡Pero ya es bastante áspero el juicio de la guerra! ¿Se concibe una guerra? Antes de la guerra se ha hablado en estas Postales de ese gran misterio de la guerra. Cuando se acabó aquella hecatombe mundial, creyóse imposible en absoluto toda guerra. Parecía entonces que la humanidad, obsesa durante tan largo tiempo, rompiera sus pulmones en el grito por la paz. Ahora, la paz es lo que parece imposible y la guerra, en cambio, empapa la atmósfera como el volumen eléctrico en una tormenta. Eugenio Montes terminaba una de sus crónicas preciosas con estas palabras: «ahora comprendo «La Iliada». Pero el sentido del poema homérico ¿no es acaso el sentido universal? No todos los pueblos han tenido un poeta para cantar los episodios emocionantes de sus itinerarios civiles, pero todos los pueblos van por su camino, en un juego constante de gimnasia hasta que llegan a percatarse de que el haz de

sus músculos, ha de ser más poderoso que los músculos de sus vecinos. Así la guerra viene a constituir una necesidad, pero como es una necesidad de masa humana, resulta una fatalidad. Claro que en sentido meramente humano, porque la fatalidad no reza con Dios providente y justo, pero fatalidad en cuanto que proceda de facultades humanas, cegadas por la soberbia. Y así es como se comprende, no ya la Odisea de Homero, sino la tragedia Sofocles—la fatalidad es una fuerza nacida de una extralimitación de nuestras fuerzas. No aprendemos nunca a graduar las proporciones, a respetar los límites, a medir las distancias y creemos que todo es posible y que todo lo posible es lícito. El problema de la imposibilidad o de la posibilidad es el problema del ananchamiento de un arco flexible que tuviéramos en nuestras manos. Todo lo que rebase la justa proporción nos domina, nos esclaviza, nos anula. Así se comprende la guerra, como una fuerza superior que nos aplasta, pero que es producto de nuestra extralimitaciones. Pugna la guerra con nuestra sensibilidad, pero no con la desviación espiritual de nuestra cultura. Al revés del mito de Saturno, son nuestros propios hijos los que nos devoran.

#### Si eres católico...

y estimas en algo el esfuerzo que supone mantener próspera nuestra prensa, en circunstancias adversas como las que actualmente atravesamos, tienes el deber de propagarla y contribuir al mejoramiento y perfección de sus servicios, aportando suscripciones, anuncios y cuotas de protección.

R. OBON SIERRA  
Garganta-nariz-oido  
Coso, 110-Tel. 146-39.-Zaragoza  
Consulta en TERUEL: Los últimos sábados y domingos de cada mes.—Mes de Julio: Días 27 y 28.—ARAGON HOTEL.

empresa de Santander, es que la Iglesia y España pueden contar, no con éste o aquél prestigio suelto, sino con un Cuerpo de Trabajadores en las diversas ramas de los Altos Estudios, artífices metódicos de una conciencia general más lúcida.  
M. Fernández Almagro

la reforma  
pañola, es  
ellos códi-  
que preten-  
rroteros de  
hasta aquí  
adelante en  
infando una  
ta poner en  
vicios crea-  
cuadregesi-  
digo Austria  
sin restricción  
a misma por  
valiente esp-  
Dios todop-  
todo depe-  
a recibe de  
ano y funda-  
tiva, la al-  
corporativas  
os artículos,  
iblece, como  
a administra-  
ónoma, bajo  
o, los me-  
sióna.  
ue reside en  
nación de  
leas y conse-  
al, el econó-  
s.  
co, encarna  
las diversas  
star de unos  
lbro delega-  
profesiones.  
nto revolucio-  
n, en que fue  
socialistas  
ión sindical  
los obreros  
ninas.  
general, han  
stuto sem-  
lado, por  
tiva de los  
Municipios.  
e poner en  
de los arte-  
s circunsc-  
a diversos  
cio recibirá  
ca.  
as entidades  
id de la pro-  
económicos,  
dos ante los  
y administr-  
orativo. De  
con espíritu  
ría y con un  
social. Los  
la obligación  
actividad po-  
nicamente  
de su come-  
símico y so-  
para fuzgar  
sobre todo  
lo todavía la  
on todo no  
grandes cam-  
r en el régi-  
ella nación-  
e el procedi-  
ría, por cir-  
que han obli-  
a crear y pro-  
como una ca-  
ocido. El am-  
n todo, que  
y el estudio  
ón, no solo  
imponían el  
ado en esta  
que en los  
en los parti-  
n más lenta  
prácticos y  
Pero siem-  
Austria dete-  
de alaban-  
etenido esta-  
os de los en-  
otros de pro-  
de nuestra  
del corporati-  
dos por los  
le otros pa-



# NOTAS DE SOCIEDAD

## VIAJEROS

Llegaron:  
De Cáceres, a fin de pasar la temporada de verano con su familia los señores de Borrajo, don José Sales Molas, ingeniero-jefe de Industrias de dicha población, acompañado de su distinguida esposa e hija.

— De Libros, don Esteban Soriano.  
— De Madrid, don Emilio Lacas, acompañado de su hijo.  
— De Valencia, don Cayetano de la Cámara.

## Marcharon:

A Grégos, donde pasarán la temporada de verano, la distinguida esposa e hijas de nuestro estimado amigo el ingeniero provincial de Vías y Obras, don Isidro Calvo.

— A Segorbe, don Francisco López.  
— A Barcelona, don José Masagré.  
— A Madrid, acompañado de su distinguida esposa, el profesor don Antonio C. Floriano.  
— A Santa Eulalia, doña Filomena Paricio.  
— A Sagunto, don Aurelio Vicente.  
— A Zaragoza, don Manuel Decodes, inspector de Hacienda, y su distinguida esposa.  
— A Alhama de Aragón, don José de la Puerta, inspector de Hacienda, y distinguida señora.  
— A Valencia, don Ricardo Catalá, médico oculista.

## BAUTIZO

Ayer tarde, a las cinco y en la S. I. Catedral, recibió las aguas bautismales de manos del canónigo don Emilio Rabanaque, la hermosa hija de nuestros buenos amigos don Julio Catalán y doña Edelta Hernández.

Le fué impuesto el nombre de María Engracia Eugenia, apadrinándola don José Hernández y doña Eulalia Mondragón, hermano y madre de los papás.

Después, se trasladaron al domicilio del joven matrimonio y allí, en la mayor intimidad impuesta por el luto reciente, celebraron tan fausto acontecimiento con un refresco familiar.

A las numerosas enhorabuenas recibidas por los venturosos padres y familiares respectivos, unan la nuestra más cordial.

## ENFERMA QUE MEJORA

Ayer le fué practicada por el doctor Teresa, ayudado por el doctor Belenguer, una delicadísima operación quirúrgica, a la esposa del industrial don Juan Calopa, propietaria del Hotel España.

La intervención se realizó con éxito y la enferma, dentro del estado de gravedad en que se encuentra, ha experimentado gran mejoría.

Por su total restablecimiento hacen mos fervientes votos.

## Un donativo del gobernador

### En la Escuela elemental del Trabajo

Acompañado del alcalde de esta capital, señor Sáez, el señor gobernador civil de la provincia, don Manuel Peláez Edo, visitó anteaer la exposición de los trabajos realizados durante el curso que acaba de finalizar, por los alumnos de la Escuela elemental del Trabajo de esta capital.

Fueron recibidos el gobernador y el alcalde por los profesores de dicho centro y detenidamente examinaron los trabajos expuestos mereciendo plácemes así la labor del profesor como la aplicación y el aprovechamiento de los alumnos.

El señor Peláez Edo entregó un donativo de 100 pesetas, a fin de que se dedique a premiar la constancia en el esfuerzo de los alumnos más destacados.

Hacemos público este rasgo de la primera autoridad civil de la provincia por lo que tiene de estímulo y a fin de polarizar la atención de los turolenses hacia este centro de formación profesional en el que el trabajo de unos pocos está forjando una generación de excelentes artifices turolenses.

# Centros oficiales

## GOBIERNO CIVIL

Ayer mañana visitaron a nuestra primera autoridad civil de la provincia:

Señor Burques, ingeniero agrónomo; don José María Caridad, ingeniero-jefe de este Servicio Agronómico; señor ingeniero del ferrocarril Teruel-Alcañiz; don Dimas Escrivuela; señor delegado accidental del Trabajo.

## REGISTRO CIVIL

### Movimiento demográfico:

Defunción.—Félix Soriano Pérez, de 70 años de edad, casado, a consecuencia de miocarditis, Hospital provincial.

## DIPUTACION

Ayer mañana ingresaron en arcas provinciales.

### Por aportación forzosa:

Iglesuela del Cid, 407'26 pesetas. Lledó, 378'43.  
Orrios, 226'27.  
Ráfales, 480'99.  
Villalba Alta, 193'66.  
Las Parras de Martín, 225'64.  
La Rambla de Martín, 190'28.  
Cuevas de Portalrubio, 104'54.  
Vinacete, 759'65  
Visiedo, 365'50.

### Por cédulas personales:

Utrillas, 933'11  
Maicas, 342'65.  
Visiedo, 342'65.

## INSTRUCCION PUBLICA

A fin de procurar la mayor normalidad posible en los servicios de Primera enseñanza, se ha publicado un Decreto cuya parte dispositiva dice:

1.º La Dirección general de Primera enseñanza procederá, a la mayor brevedad posible, a convocar un concurso general de traslado, con objeto de proveer todas las escuelas vacantes que correspondan a este turno y que existan en el Magisterio nacional hasta la fecha de la publicación del presente Decreto.

2.º Podrán tomar parte en este concurso todos los maestros nacionales en activo servicio, excepto los que se hallen cumpliendo castigo o corrección disciplinaria, o los que no lleven tres años de servicio en propiedad en la escuela desde la que solicitan. Quedan exceptuados de este límite de tres años los que no se hayan trasladado de escuela desde su ingreso en el Magisterio nacional.

3.º A los efectos de adjudicación de destinos, los maestros nacionales con derecho a ser peticionarios, según el artículo anterior, se clasificarán en tres series: A, B y C.

Integrarán la primera, A, los maestros comprendidos en las categorías primera, segunda y tercera del Escalafón, o sean los que disfruten los sueldos de 10.000, 9.000 y 8.000 pesetas; la segunda, B, los de las categorías cuarta y quinta, con los sueldos de 7.000 y 6.000 pesetas, y la tercera, C, por las categorías sexta, séptima y octava, con los sueldos de 5.000, 4.000 y 3.000 pesetas.

4.º Serán motivos generales de preferencia:

Figurar en las series A, B, C, por este mismo orden, y dentro de cada una de ellas, por las siguientes:

a) Expediente sin nota desfavorable.  
b) Mayor tiempo de servicio en la escuela desde la que solicita; y  
c) Número más bajo en el Escalafón.

5.º Los maestros del segundo Escalafón sólo podrán solicitar vacante del censo inferior a 500 habitantes, sin que por su calidad de tales puedan invocar derecho preferente alguno.

A los que de esta clase hubieran pasado el primero, se les contarán los servicios en la misma escuela a partir de la fecha en que adquirieron plenitud de derechos para pasar al primer Escalafón.

6.º Será de aplicación en este concurso lo dispuesto en el Decreto de primero de Julio de 1932, en cuanto no se oponga al presente.

## AYUNTAMIENTO

Anoche se reunió en sesión la Comisión administrativa de las obras de nuestra plaza de Toros.

# De la vida local y provincial

## El comandante Aguado

### Triple felicitación

Nuestro querido amigo, el joven comandante de Infantería, don Virgilio Aguado, ha recibido en estos últimos días, tres merecidísimas distinciones por las cuales está recibiendo felicitaciones cordiales y numerosas a las que unimos la nuestra muy sincera.

No ha muchos días el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publicaba su nombramiento de caballero de la Orden de San Hermenegildo, premio otorgado a sus 25 años de inmaculado servicio.

Hoy hemos sabido que el Gobierno le ha nombrado oficial de la Orden de la República, premiando así su brillante actuación al frente de la Comandancia Militar en esta plaza, durante el movimiento revolucionario de Octubre próximo pasado.

Por último el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publicaba anteayer una disposición por la cual y en virtud de la Ley llamada «de los militares congelados», previo informe favorable del Consejo Superior de Guerra, se confirma su ascenso a comandante obtenido por méritos de guerra, y se le rehabilita en el puesto que le corresponde en la escala con la antigüedad de Julio de 1927.

Los méritos por los cuales obtuvo el comandante Aguado el ascenso que ahora ha sido confirmado son los siguientes:

El ocho de Mayo de 1926 toma por asalto un poblado de Alhucemas, al frente de su compañía y de otras dos, entra el primero en dicho poblado y hace cambiar por completo la faz del combate.

En el asalto a la loma de los Morabos (Alhucemas) logra cortar el paso al enemigo que, por un barranco, trataba de envolver a nuestras fuerzas; cae gravemente herido en el pecho y se niega a ser retirado de la línea de fuego hasta que, derrotado el enemigo, consigue totalmente los objetivos propuestos por el mando.

Reiteramos cordialmente nuestra felicitación más expresiva al joven y prestigioso comandante que, una vez más, ve reconocidas y premiadas en justicia, las excelentes cualidades militares que le adornan y que le han abierto las puertas de su triunfal carrera.

## Sección Administrativa de primera enseñanza de Teruel

### CURSILLOS ESPECIALES

El ilustrísimo señor director general de primera enseñanza, por telegrama de hoy, participa a esta Sección que, los aspirantes a practicar los cursillos especiales para ingreso en el Magisterio nacional, convocados por Orden de 12 del actual («Gaceta» del 14), deben acompañar a la instancia en que lo soliciten, además de la documentación a que se alude en la disposición citada, certificación de penales, certificación médica o en su defecto dispensa de defecto físico para dedicarse a la enseñanza y partida de nacimientos.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados al objeto de que los expedientes que han de presentarse en esta oficina, estén integrados por los documentos que se dejan señalados.

Teruel 19 de Julio de 1935.—El Jefe de la Sección, Ramira Navarro.

**AMA** se precisa para criar en casa de los padres Darán razón en la Administración de este periódico.

## EN LA DIPUTACION

### Sesión de la Comisión gestora

Acuerdos adoptados por la Corporación provincial en su última sesión ordinaria:

Aprobar las altas y bajas habidas en el Hospital, Manicomio y Casa provincial de Beneficencia.

El prohibimiento del niño de esta Casa de Beneficencia Felipe Pérez, a favor de los cónyuges y vecinos de esta capital Martín Hernández y Miquela Esteban.

El ingreso en la Casa de Beneficencia, en concepto de acogidos de lactancia, de las niñas Eladita S. Maicas; de Villastar; Pilar Polo Gil, de Bágüena, y Consolación Benedito, de Cella.

El ingreso en la misma Casa, en concepto de acogidos, de Mariano Puerto, de Alcañiz; Tomasa Sánchez, de Cella, y Victoriano Ciprés, de Ráfales.

Desestimar la instancia del vecino de Alcañiz Santiago Clavería, solicitando el ingreso como acogido en la Casa de Beneficencia, por no reunir las condiciones exigidas en el Reglamento de dicho establecimiento.

Conceder 30 días de licencia al médico segundo de la Casa de Beneficencia, don José Mínguez; al maestro de música de dicho establecimiento, don Cándido Soler, y al ingeniero de la Sección de Vías y Obras, don Isidro Calvo.

Quedar enterada de que con fecha 13 de los corrientes se reintegró al servicio el ordenanza de esta Corporación don Benjamín Serrano.

Idem ídem del fallo del Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo desestimando el recurso interpuesto por don Cándido Soler contra acuerdo de la Comisión gestora de esta Diputación, de fecha 5 de Diciembre último y declarando válido y subsistente el expresado acuerdo, por el cual se desestimó su instancia solicitando se le considerase director de la Banda de Música.

Aprobar la primera liquidación de las obras ejecutadas durante el pasado mes de Junio en la Colonia Polster, de Alcalá de la Selva.

Idem una factura presentada por don Vicente Marco por suministro de mobiliario para la Casa-palacio.

Autorizar al señor delegado de la Casa provincial de Beneficencia para que ordene la adquisición de víveres, plenos, utensilios, jabón, carbón y materiales para talleres y para obras y de varios artículos con destino a la farmacia.

Aprobar dos facturas por suministros realizados para las habilitaciones del señor gobernador civil.

Satisfacer al agente ejecutivo de esta Corporación, don Alfonso Gómez, sus haberes correspondientes al primer semestre del actual ejercicio.

Aprobar las cuentas remitidas por varios Ayuntamientos de la provincia del resultado de la recaudación del impuesto de cédulas personales del ejercicio de 1934.

Idem la nómina de las indemnizaciones que por el servicio de inspección y fiscalización de la construcción de caminos vecinales corresponde abonar al señor ingeniero jefe de Obras públicas por cuenta del pasado mes de Junio.

Idem la cuenta de material de oficina de la sección de Vías y Obras correspondiente al segundo trimestre del actual ejercicio.

Idem las cuentas de conservación de los caminos vecinales de las dos zonas de esta provincia correspondientes al pasado mes de Junio.

Idem la certificación número siete comprensiva de la obra ejecutada en el camino vecinal número 628 de la carretera de Monreal a Allaga a Galve, y la número uno, de la ejecutada en el camino vecinal número 722 de Torrijas a la carretera de la Estación de Mora a Ademúz.

Autorizar al Ayuntamiento de Foz-Calanda para construir una alcantarilla cruzando el camino veci-

## Sección religiosa - DEPORTES

Santos de hoy.—Santos Elías, profeta; Jerónimo; Emillano, confesor, y Santos Margarita y Librada, vírgenes y mártires; Severa, virgen.  
Santos de mañans.—Santos Daniel profeta; Zotic, obispo y mártir; Víctor; Alejandro, Feliciano, Longino, Justo y Claudio, mártires.

### CULTOS

Cuarenta horas.—Se celebran durante el mes de Julio en la Iglesia de San Martín.

Misa cantada a las nueve. La Exposición del Santísimo principiará a las seis de la tarde, y el Rosario a las siete y cuarto, terminando a las ocho, con la bendición y reserva de S. D. M.

### Misas a hora fija:

Catedral.—Misa rezada cada media hora desde las siete treinta hasta las doce.

San Andrés.—Misas a las siete y media, ocho y ocho y media.

Santa Clara.—Misas a las seis y cuarto, siete, siete y media y ocho.

San Juan.—Misas a las siete y media, ocho y ocho y media.

Santa Teresa.—Misas a las siete y ocho.

Santiago.—Misas a las seis y media y siete y media.

El Salvador.—Misas a las siete, siete y media y ocho.

San Pedro.—Misa a las siete y media.

San Miguel.—Misas a las ocho.

La Merced.—Misas a las ocho.

San Martín.—Misas a las seis y tres cuartos y siete y cuarto.

### CULTOS A LA SANTISIMA VIRGEN DEL CARMEN

En la Iglesia de las Religiosas Carmelitas continúa el solemne novenario con los siguientes cultos:

A las siete, misa de comunión; a las ocho, misa cantada; por la tarde, a las seis y media, ejercicio, sermón y gozos.

Idem de dicho pueblo a la carretera de Alcolea del Pinar a Tarragona.

Idem al vecino de Esteruel don Faustino Fabián, para que construya un edificio en las inmediaciones del camino vecinal de dicho pueblo a Gargallo.

Idem al vecino de Cella don Santiago Gómez, para que construya un paso salvacunetas en el camino vecinal de dicho pueblo a la carretera de Zaragoza a Teruel.

Idem al vecino de Cucalón don Felipe Paricio, para construir un edificio lindante con el camino vecinal de Noguera a Ferreruela de Hueva.

Idem al vecino de Caminreal don Julián Valenzuela, para colocar dos puertas en un almacén de su propiedad lindante con el camino vecinal de Torralba de los Sisonos a la carretera de Alcolea del Pinar a Tarragona.

Idem al vecino de Torre de Arcas don José Sánchez, para construir un edificio lindante con el camino vecinal de Torre de Arcas a la carretera de Zaragoza a Castellón.

Ceder a la Sociedad Aguas Potables de Caudé en las condiciones fijadas por la Sección de Vías y Obras y modificaciones y adiciones propuestas por el señor diputado delegado dos grupos moto-bombas.

De conformidad con una comunicación del señor gobernador civil de esta provincia, la Comisión acordó ordenar al señor arquitecto provincial se traslade a Ejulve para que informe a dicha superior autoridad sobre los daños causados por una tormenta en dicha localidad.

Contribuir con la cantidad de 50 pesetas al beneficio dado en la plaza de toros de esta localidad el día 14 de los corrientes a favor de la viuda de José Serrano y dar las gracias a la Comisión organizadora de dicho festejo por las localidades que enviaron para que asistieran al mismo los acogidos de la Casa de Beneficencia.

Aprobar los padrones de cédulas personales remitidos por varios Ayuntamientos de esta provincia.

## FUTBOL

Que nuestro vecindario está despertando hacia el deporte es un hecho. Lo demuestra el entusiasmo existente ante el partido que mañana vamos a admirar en nuestro hermoso campo.

Son muchas las peticiones de los calidades para este encuentro y mucho más los comentarios que se ven haciendo ante el mismo.

Es—dijámoslo así—lo menos que puede ocurrir ante partidos tan interesantes como el de mañana ya que su solo anuncio sirve para que la Prensa se ocupe del nombre de Teruel.

Porque no hay que mirar ni un solo momento en el nombre de la sociedad-victima (ésta es la palabra, señores) que está encargada de afrontar el deporte. Por encima de todo está el nombre de nuestro querido pueblo.

Y por eso mismo, la derrota o la victoria, es nuestra, de Teruel.

Como el éxito del combinado Español-Athlétic madrileño está siendo enorme, se hacen gestiones a fin de que puedan regresar antes de comenzar el campeonato español, pues parece ser que ahora el contrato que tienen con nueve partidos por 150.000 pesetas y esta cifra va a ser aumentada a 300.000.

## CICLISMO

El trece episodio de la 29 Vuelta a Francia tuvo poca historia. Camión llano en los ciento setenta y dos kilómetros. Salvo en unos desvíes al principio, pista de salón.

La salida se dio cerca de las diez bajo un sol abrasador. Tranquilidad al principio.

Cuando van transcurridos cuarenta y un kilómetros, llegan los corredores a las 12'45.

Teani intenta una escapada, que dando pronto neutralizada. Después Bergamaschi el que demarra y adquiere pronto doscientos metros de ventaja. La calma entre los routers permanece sin embargo. Sólo Vervaecke y Lowe se sienten algo inquietos y van a la caza del fugitivo. Los demás corredores, que se tocan con grandes sombreros de paja para resguardarse del calor, no se impadentan tampoco por el desgaite de estos dos últimos.

Por Saint Martín pasa en primer término Bergamaschi con un minuto de ventaja sobre Lowe y Vervaecke.

Unos kilómetros antes de llegar a Arles, los dos últimos pelotones se congregan. Aerts queda retrasado por pinchazo.

Al llegar a Arles (ochenta y un kilómetros), Bergamaschi lleva un minuto 10 segundos de ventaja a Vervaecke y Lowe, y un minuto 15 segundos al pelotón.

La Avenida de los Plátanos de Nimes en que estaba situada la meta, se hallaba custodiada por las tropas coloniales. Tras unos minutos de descanso en Nimes, se dio salida a los corredores para la segunda parte de la etapa contri reloj.

A las tres y media de la tarde toman la salida los primeros, los belgas; tras ellos los turistas capitaneados por Bernad; después tomó la salida el de individuales comandado por Charles Pellissier; más tarde con la diferencia de cinco minutos, el italiano, el alemán y el hispano-suizo y a las cuatro, los franceses.

**EL AGUILA**  
FABRICA MODELO DE TERUEL Y DE RIFOL  
MADRID

Emiliano P. Pérez Buisón  
PIQUER, 20-2.



# A la obstrucción de las izquierdas responde el Gobierno aplazando la aprobación del acta de Azaña

## A este efecto la mayoría presentará una proposición incidental

Hoy se efectuarán las votaciones de "quorum," pendientes

### La sesión de la Cámara promete ser muy movida esta tarde

Madrid.—Se abre la sesión de la Cámara a las cuatro y media de la tarde.

Preside el señor Alba. Toman asiento en el banco azul los señores Casanueva, Chapaprieta y Lucía.

Aprobada el acta de la sesión anterior se entra en el orden del día. Continúa la discusión del proyecto de Ley de Restricciones.

Aceptadas varias enmiendas y dos artículos adicionales, se aprueba el dictamen.

El señor Iglesias Corral pide que se resuelva la huelga de camareros de La Coruña.

El ministro de Trabajo, señor Salmón, dice que el ministro inter vendrá directamente pero antes es preciso que los camareros se reintegren al trabajo.

El señor Rahola apoya una proposición acerca de lo que viene ocurriendo con un empréstito del Ayuntamiento de Málaga, cubierto en su mayor parte por pequeños rentistas y a quienes ahora el citado Ayuntamiento se niega a satisfacer sus obligaciones.

Se suspende la sesión pública a las siete y media y la Cámara se reúne en sesión secreta.

Esta dura hasta las nueve y diez. A dicha hora se reanuda la sesión pública y se lee el orden del día para mañana y se levanta la sesión segundamente.

En la sesión secreta de la Cámara que duró dos horas, se rechazó en votación ordinaria un dictamen de la Comisión de gobierno interior de la Cámara que proponía la adquisición de dos fincas en la calle de Fernánflor para ampliar las dependencias de la Cámara.

Se acordó que la citada Comisión presente en el plazo de tres meses un proyecto de adquisición de un solar y construcción del nuevo Palacio de las Cortes.

Se examinó un dictamen de Justicia sobre supuestas irregularidades en la Comisión de Guerra con respecto a una proposición relacionada con los sueldos de los subalternos del Ejército.

Se inculpaba en aquella al radical señor Peire. El dictamen reconoce que no hay responsabilidad alguna para el citado diputado.

Como había un voto particular del diputado Bruno Alonso denunciando irregularidades no probadas se acordó pasarlo al Juzgado por si hubiera responsabilidades para alguna persona ajena al Parlamento.

### MANIFESTACIONES DE ALBA

Madrid.—El señor Alba dijo que en la sesión secreta los diputados decidieron que se construya un nuevo Palacio de las Cortes, idea de la que él viene oyendo hablar desde el año 1921 y que cree no verán realizada nuestros nietos.

Añadió que mañana a primera hora se discutirá algún asunto que no tenga gran oposición y después se efectuarán las votaciones de "quorum".

A continuación irá el acta de acusación contra Azaña y Casares Quiroga.

A última hora—añadió el señor Alba—me han anunciado que se presentará una proposición incidental marcando el orden de los debates.

Si se presenta daré cuenta de ella, pero yo aun no he recibido el texto. No sé el alcance que pueda tener, pero no creo que llegue a proponer que se aplase la discusión del acta contra Azaña.

Lo que pasa es que, cuando el miércoles contesté al señor Ventosa, le dije que el sábado sólo se podría discutir el acta de Azaña, de no haber otro acuerdo de la Cámara, y sin duda esta proposición persigue que haya otro acuerdo para poder discutir otras cosas.

### CONCENTRACION DE DIPUTADOS DE LA MAYORIA

Madrid.—Han sido llamados todos los diputados de la mayoría para que sin pretextos de ninguna clase se estén mañana en la Cámara, a fin de tomar parte en las votaciones de "quorum".

### MENUDEAN LAS CONFERENCIAS

Madrid.—Durante toda la tarde sostuvieron diversas conferencias los señores Alba, Rocha y Carrascal.

Parece que trataron de la proposición incidental que mañana presentará la mayoría.

Se cree que tiende a evitar que realizadas mañana las votaciones de "quorum" los diputados abandonen Madrid.

### CONVERSION DE LA DEUDA

Madrid.—El ministro de Hacienda leyó hoy en la Cámara un proyecto de Ley autorizado la conversión de

## INFORMACION DEL EXTRANJERO

### Se ha corrido la 14 etapa de la Vuelta ciclista a Francia

Perpiñán.—Se corrió la 14.ª etapa de la Vuelta Ciclista a Francia, dividida en dos partes. En la primera parte venció el corredor Le Greves. En la segunda resultó vencedor Archambaud.

### MANIFESTACION DEL FRENTE POPULAR

París.—Esta mañana aparecieron unos pasquines convocando a una manifestación del Frente Popular.

Por la tarde la policía desalojó la plaza de la Opera y estableció en el centro de la misma un cuartel general con ambulancias de la Cruz Roja.

A las seis de la tarde nutridos grupos se reunieron en la plaza de la Opera cantando la Internacional.

Los grupos llegaron a situarse a veinticinco metros de distancia de la policía.

Deuda con reducción del interés al 4 por 100. Esta operación reportará al Estado una economía de 140 millones de pesetas.

### LA LEY ELECTORAL

Madrid.—La Comisión de Presidencia ha dictaminado ya el proyecto de reforma de la Ley Electoral.

Prevalce en el dictamen el criterio de implantar un sistema mixto.

Esto no es del agrado de las oposiciones y el señor Maura se ha encargado de reunir mañana a los jefes de las minorías para llegar a un acuerdo.

### EL PROGRAMA PARLAMENTARIO

Madrid.—Los señores Alba, Lerroux y Portela se reunieron hoy para tratar del programa parlamentario.

Acordaron sacar a todo trance en la presente etapa legislativa el proyecto de Ley de modificación de la Reforma Agraria.

En cuanto al proyecto de Ley Electoral solo se discutirá en la presente etapa la totalidad del dictamen y quedará el articulado para Octubre.

### LA ACTITUD DE LAS IZQUIERDAS Y LA DEL GOBIERNO

Madrid.—Las izquierdas persisten en su actitud de hacer obstrucción a toda la obra legislativa del Gobierno.

Se dice que éste responderá a esta actitud anteponiendo a la votación del acta contra Azaña la aprobación de la Ley que modifica la Reforma Agraria.

Se calcula que habría en la plaza unos 12.000 manifestantes.

Estos, cerca de las ocho de la noche, cansados de vociferar, se dispersaron.

### SE INTENTARA EFECTUAR VUELOS ESTRATOSFERICOS

Moscú.—El conocido inventor señor Grakhosky construye en la actualidad un planeador especial destinado a volar en la estratosfera.

Este planeador irá sujeto a un globo estratosférico y será lanzado cuando se encuentre a una altura de 20.000 metros.

El objeto es el de estudiar las condiciones del aire para ver de efectuar vuelos estratosféricos en avión.

El planeador irá ocupado por dos personas.

Esta noche continuaron las conferencias entre los señores Portela, Gil Robles y Rocha.

Este último se entrevistó después con Lerroux.

En esta última entrevista se cree que se convino en que mañana se discuta el acta contra Azaña, pero como se necesita "quorum" de 220 diputados para la votación y el Gobierno no los tendrá, habrá que aplazar la votación para otra fecha.

Enterado de esto, por los diputados de izquierdas, el señor Azaña se mostró decidido a ofrecer al Gobierno los votos de las izquierdas, pues le interesa mucho que se zanje este asunto para llevarlo como bandera en la propaganda que hará durante el verano.

Esta maniobra ha sido examinada por los ministros y éstos han decidido hacerla fracasar.

Por todo ello la sesión de mañana será movidísima y es posible que hasta escandalosa.

No tendría nada de particular que como consecuencia del debate se diera cerrojazo a las Cortes.

Otra cosa sucedería si las izquierdas se aviniesen a aprobar la Ley de modificación de la Reforma Agraria sin oponer obstrucción cerrada al proyecto.

## INFORMACION DE PROVINCIAS

### A un individuo le quitan todas las muelas de un bofetón

### Se desmiente la dimisión de los consejeros lliguistas de la Generalidad

Barcelona.—El consejero de Cultura de la Generalidad de Cataluña ha negado fundamento al rumor de haber presentado la dimisión los consejeros afiliados a la Lliga.

### ¡VAYA BOFELADA!

Alicante.—En el pueblo de Benimantel, Ramó Alguacil pegó una bofetada al pastor Antonio Fenollo, quitándole las muelas.

### CONCURSO DE TRIGOS

Badajoz.—Verificóse la apertura de pliegos para el concurso de trigos en la provincia.

Presentáronse tres concursantes. Ofrece mejores condiciones la Federación de Sindicatos Católicos, por lo que se cree le será adjudicado.

### HUELGA POR SOLIDARIDAD

Alcalá de Henares.—Se han declarado en huelga los obreros que trabajan en las obras del aeródromo Barberán y Collar, en solidaridad con los del Manticomto.

Se ha concentrado la Guardia civil, pero hasta ahora no se ha alterado la tranquilidad.

### LOS RADICALES GALLEGOS

Pontevedra.—El 4 de Agosto vendrá a ésta el presidente de Consejo, que tomará parte en un acto público organizado por el partido radical.

Se ha nombrado un Comité, constituido por diputados de la provincia, gobernador y alcaldes de Pontevedra y Vigo, y los presidentes de las Agrupaciones radicales. Habrá una concentración de los afiliados de toda Galicia.

### EXAMEN DE DERECHO CATALAN

Barcelona.—Ante el Tribunal de Casación se verificó esta mañana el examen de Derecho catalán y Lengua catalana del juez de Instrucción don Julio Felipe Menéndez.

Este examen ha de verificarse necesariamente a partir de un año del desempeño del cargo para poder seguir en el mismo. Según nuestras noticias el examen fué brillante.

### LIBERTAD DE TRABAJO

Orense.—El gobernador dió una nota relatando los orígenes de los conflictos planteados por obreros del ramo de la madera, cuyo Sindicato trató de impedir que trabajase un obrero no afiliado al mismo.

El gobernador sostiene que man tiene la libertad de trabajo.

### CIUDAD DE LOS NIÑOS

Zaragoza.—Cuando se hallaba jugando con una bicicleta el niño de

10 años José Martínez, se precipitó a una acequia.

Una mujer acudió a los gritos y pudo salvarle, pero al darse cuenta que se trataba de un hijo suyo, sufrió tal emoción que le dió un síncope.

### FALTA UN CEMENTERIO

Barcelona.—Con el consejero de Gobernación estuvieron reunidos un representante del obispo de Gerona, otro del alcalde y otro del Ayuntamiento de San Daniel, población inmediata a Gerona, tratando de la situación anómala de la capital que no posee cementerio, teniendo que verificar los entierros en San Daniel.

### PROPAGANDA DE ACCION CATORICA

Segovia.—La Asociación Católica de Maestros Españoles ha celebrado su primer acto de propaganda, con gran concurrencia, predominando la clase del Magisterio.

Entre el público se veía la presencia de destacados elementos izquierdistas.

La señorita Bohigas, diputada a Cortes, pronunció una conferencia sobre la posición del Magisterio ante los problemas de la educación nacional.

Pide la escuela nacional católica para los hijos de padres católicos.

Expone el fundamento del reparto proporcional; impugna la coeducación y afirma que hay que apoderarse del Ministerio de Instrucción pública, pues sin él todo cuanto se haga por mejorar la sociedad serán solo ilusiones pasajeras.

Fué muy aplaudida.

### SE VENDEN

Dos Chevrolet 6 cilindros 4 puertas.—Una camioneta Chevrolet 6 cilindros 500 kilogramos.—Un coche Ford 2 puertas. Precios ventajosos. Diríjase: REPARACIONES ARAGON, Ronda de Ambeles, 28.—TERUEL.

Ama se ofrece para criar en su domicilio. Leche de cinco meses. Edad treinta años. Diríjase a Carmen Pérez.—Villalba Alta.

### Lea usted ACCION

JOSE MARIA CONTEL  
Yagüe de Salas, 16.—TERUEL

Delegado provincial de las entidades de seguros.

«Cantabria» (INCENDIOS)  
Mutua Española de Seguros Agro-pecuarios (PEDRISCO)  
«La anónima de Accidentes» (ACCIDENTES DEL TRABAJO Y RESPONSABILIDAD CIVIL)

Se necesitan agentes en toda la provincia  
Grandes comisiones

Viejos agotados, sea por el trabajo, por excesos o por enfermedades, recuperan su vitalidad con el Jarabe Salud. Combate la posiración nerviosa; da energías a la sangre y rejuvenece rápidamente el organismo. Está aprobado por la Academia de Medicina y puede tomarse en todas las épocas del año. Al sentir cualquier manifestación de debilidad tómese inmediatamente el poderoso regenerador



San Antonio  
Depósito de la cerveza El Águila  
Fábrica de hielo

La mejor cerveza  
El mejor hielo

EMILIANO P. PEREZ

Piquer, 20.—Tel. 193 R.  
Chantría, 3.—Tel. 193 X.



EL TIEMPO	
Máxima de ayer	32.8 grados
Mínima	17.0
Presión atmosférica	761.3
Dirección del viento	S.
Recorrido del viento durante las últimas veinticuatro horas	15
Lluvia en milímetros	
Datos facilitados por el Observatorio del Instituto de esta ciudad	

# ACCION

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Mes (capital)	2'50 ptas.
Trimestre (fuera)	7'50
Semestre (id.)	14'50
Año (id.)	29'50
NUMERO SUELTO 15 CENTIMOS	

## La cosecha triguera Comentarios que no huelgan

Podrían holgar, si se discutiere con un poco de calma sobre el tema, pero entre las muchas cosas que faltan a los españoles, la calma figura a la cabeza del déficit. Claro está que cuando la necesidad acucia y obliga, la calma es un lujo, y a la necesidad habrá que cargar mucha parte de nuestros apuros y de nuestra precipitación al juzgar, y al obrar también.

En estas columnas, año tras año, viene estudiándose el caso de la producción triguera española, y las estadísticas vienen probando que, una cosecha con otra, el rendimiento del suelo nacional, en trigo, sirve para cubrir las necesidades de consumo y siembra, nada más. El superávit de algún año servirá, en definitiva, para enjugar el posible déficit de los siguientes y, al cabo de dos o tres cosechas, la producción y el consumo quedarán niveladas. Por eso nuestra situación en el grave problema universal del trigo es privilegiada, y lo hemos dicho siempre. Una política inteligente en el mercado de trigo español resolverlo, con facilidad y con mínimo gasto, el leve conflicto que para nosotros supone una sobreproducción momentánea del excedente, siempre pequeño y seguramente vendible a la campaña inmediata.

Es el caso actual y conviene comentarlo, a propósito de los razonables propósitos y atinados juicios que contiene el interesante artículo de Antonio Allué, aquí publicado recientemente.

Todo ayuda a suponer que la cosecha actual ha de quedar por bajo de los 40 millones de quintales métricos, que es el volumen de trigo consumido en España durante un año. Todo ayuda también a suponer que el excedente de la pasada no ha de alcanzar la cifra de cuatro millones de quintales. Si ello es así, y bien probable es todo, queda el problema reducido al mínimo. Y esto, que ahora cabe discutirlo sobre el hecho presente, era bien fácil imaginarlo sobre los hechos futuros: era, mejor dicho, algo inevitable, y seguirá siéndolo mientras el cultivo español de trigo se efectúe sobre la superficie y clase de tierra que hoy se siembra. El problema, pues, será aquí siempre pasajero y la solución inmediata y segura. ¿Por qué, entonces, el pánico que ha sobrecogido a los agricultores en esta campaña? ¿Miseria campesina; miseria, porque, si no es eso, no hay explicación para lo sucedido.

## DE MADRID La renovación de fiscales

Pocas cosas tan interesantes para la adecuada gobernación de un país, como la recta administración de la Justicia. «Hágase justicia y húnzase el firmamento», decía un aforismo clásico, viniendo a significar que la justicia es condición imprescindible para la vida de los pueblos, y no sólo requisito indispensable sino también ornamento: «La Justicia eleva a las naciones».

Mas la Justicia puede ser adulterada fácilmente; para ello basta aplicarle un calificativo cualquiera, el cual desvirtuará por entero su concepto. Así, por ejemplo, el día en que un político insolente, aunque bien pagado, logró republicanizar la justicia, fué comienzo de una era de injusticias.

Por todas estas razones aplaudiremos sin reservas al señor Casanueva, el cual se ha entredado por estos días en hacer una larga combinación de fiscales, defensores de la ley, que no es republicana ni monárquica,

## Camino de la restauración Austria, Hungría y los Habsburgos

El antiguo imperio austro-húngaro rompió su unidad cuando faltó el soberano. Sin Monarquía que era el lazo de muchos pueblos, el mosaico del Imperio quedó deshecho. Hungría quedó reducida a la mínima expresión de una nacionalidad; la Transilvania fué a parar a Rumanía, y la Galitzia a Polonia y algunos territorios del Sur a Yugoslavia. Austria no conservó más que una pequeña extensión del antiguo territorio que tenía antes de formar se la doble Monarquía, puesto que el Trentino y Trieste tuvieron que unirse a Italia, y la Bosnia y la Herzegovina a Yugoslavia, mientras que los territorios del Norte formaron el nuevo Estado checoslovaco.

El régimen cambió. Se impusieron los vencedores por odio a la familia de los Habsburgos, a la que pusieron el veto, y dejaron que los nuevos Estados se constituyeran a voluntad de sus gobernantes. Si a sus reyes les privaban de sus derechos, ¿qué iban a hacer Hungría y Austria?

Y sucedió que Austria se constituyó en República, y que Hungría, no aceptando tal forma de Gobierno, declaró en suspenso el ejercicio del Poder real pero mantuvo la Monarquía, y, provisionalmente, creó el cargo de regente con poderes reales con algunas limitaciones. Hungría, en virtud de imposiciones de la Pequeña Entente, derogó las leyes que establecían los derechos de la Casa de Habsburgo, pero proclamando que se mantiene en la nación húngara la forma monárquica, teniendo perfectísimo derecho a elegir su rey.

El veto para la subida al Trono del archiduque Otto nadie lo considera válido en Hungría, y el día en que Austria restablezca la Monarquía en Austria, seguramente reclamarán lo mismo los húngaros y Otto será rey de ambos países, aun que cada uno de ellos constituya su Gobierno propio.

En Viena ya se ha decretado el restablecimiento de las insignias y condecoraciones del antiguo Ejército austro-húngaro; el Frente patriótico ha proclamado sus respetos hacia la dinastía, y el Parlamento, representante de la opinión, levanta sin discusión el destierro de los Habsburgos.

Ni una sola protesta se ha formulado. Nadie se ha movido ni se ha molestado en defender a la República. El síntoma no puede ser más claro. Pronto, después de algunos trámites de carácter internacional, se decidirá el régimen que ha de existir en Austria.

No es, pues, extraño que pasarán pocos meses para proclamar la Monarquía. Y nombrado rey, no tendrá Hungría tampoco inconveniente en nombrar el suyo, a pesar del veto de yugoeslavos, checoslovacos y rumanos.

## Claro Abánades

como tampoco la Justicia, su aplicación, sino ley a secas.

Pues ¿de qué puede servir la ley si no se vela diligentemente por su cumplimiento? Camparán los delincuentes por sus respetos sin que nadie les vaya a la mano. No; el ministro de Justicia no quiere envainar la simbólica espada, que debe permanecer desnuda en toda ocasión, así como también debe permanecer en el fiel la balanza simbólica. Para este objeto nada mejor que elegir hombres imparciales, encargados de velar por la ley y sus sanciones.

Claro está que haría más cómodo para un Gobierno cualquiera sería vestir a la justicia con la clámide que converga conforme a los intereses de cada política. Esto es lo que hicieron anteriormente desde el Ministerio Albornoz y demás compinches: republicanizaron la justicia, aunque no la republicanizaron, sino que la personalizaron pretendiendo hacer una a la medida de sus insignificantes personas. Por eso ya se tardaba el comienzo de una amplia reforma en el Ministerio de Justicia; el señor Casanueva a comenzado por los funcionarios fiscales; es lo mismo, con tal de que no se estanque ahí la labor depuradora y continúe con la renovación de la que haya de renovar desde el Tribunal más elevado

## Crónica económica semanal Labrificantes para el engraje económico

Siguen en gran escala las operaciones para rebajar el tipo de descuento y el tipo de interés. Esta mañana han culminado en la conversión de los Bonos oro. Cuando una economía — como la española en estos momentos — se encuentra en una situación lamentable hay que por lo menos intentar su rejuvenecimiento desde arriba: esto es, financieramente.

Porque económicamente — es decir, desde abajo —, la cosa es mucho más difícil.

Nosotros no hemos visto todavía a ningún gobernante, ni a ningún planificador económico que lo haga. El señor Chapaprieta lo hace de sobra, por eso su política puede calificarse de financiera; pero no económica. A veces es antieconómica.

Cuando el señor Chapaprieta habla de sus medidas financieras para mejorar la coyuntura nacional, no tenemos más que frases de elogio. Cuando habla de sus medidas económicas no podemos menos de sonreírnos un poco incrédulamente. A un motor que está descompuesto no basta con engrasarlo.

Y, sin embargo, es indiscutible que existe una relación entre la situación financiera y la económica. Digamos que existe una relación de efecto a causa.

Tratar de modificar un fenómeno físico, actuando sólo sobre sus efectos, sería un absurdo. Pero no así un fenómeno psíquico o moral, aun que modernamente se pretenda que lo psíquico sólo es función de la materia.

De todas maneras, lo económico tiene tanto de psíquico que no parece mal que se actúe sobre sus efectos y resultados de mera relación. Esto es, cotizables, financieros; que se coja, en una palabra, el rábano económico por las hojas.

Pero esto no basta, si se quiere volver a la coyuntura de 1928. Si se quiere reanudar la economía nacional hay que ir directamente al bulbo: política económica exterior acortada, ampliación del mercado interior elevando el nivel de vida, supresión del miembro económico muerto y podrido que son los trabajadores y los estudiantes en paro forzoso.

Hemos dicho algo. Pero sin embargo no podremos hablar de optimismo económico mientras esto no suceda. Lo contrario sería ver visiones.

## Hotel Nuestra Señora del Pilar

Vistas a la Puerta del Sol  
Calefacción, Aguas corrientes,  
Cuartos de baño

**Pascual Ponce**  
Carretas, 13 — Teléfono 17.429  
— MADRID —

Se alquilan  
habitaciones en casa de campo  
Informarán en la Administración  
de este periódico.

de la nación hasta la menos importante de las dependencias del Ministerio.  
Rodrigo de Arriaga

## Una revista nueva "Mundo Católico"

La novedad no representa en este caso una adición numérica, sino relieve y señalamiento de calidad. Una revista nueva, por tanto, significa algo más y mejor que nueva revista. Y adviértase en evitación de suspicacias que la distinción aquí subrayada, no implica censura, ¡Dios me libre! al número sin número de publicaciones periódicas desparramadas, casi a voleo, por todos los campos del pensamiento y de la actividad, singularmente por el de la piedad y la beneficencia. Un designio especial, una finalidad específica, es razón suficiente para la existencia de algunas, sin que deje de serlo para todas, en mayor o menor grado, naturalmente, el propósito, ya de por sí laudable, de divulgación y defensa de la buena doctrina; si bien al lado de esta ventaja háyase de enumerar un inconveniente capaz de malograr los mejores intentos.

¿No reportaría mayor eficacia para el bien concentrar los esfuerzos en lugar de dispersarlos en la pluralidad excesiva de órganos?

Se caracteriza el renacimiento espiritual contemporáneo, por un consciente anhelo de realizar, con la posible plenitud científica, la fórmula del apóstol sobre la racionalidad del creer y para la más amplia realización del deseo, la bibliografía apologética que antes se confinaba en zonas casi exclusivamente eclesiásticas, sale del libro y entra en el periódico, vulgarizando así éste saludable género de lecturas.

La inquietud contemporánea, por otra parte, causa o efecto, ¿quién lo sabe?, de apresuramientos y ansiedades sin fin ni medida, ha ensanchado la órbita del periodismo, que más perfeccionado y atrayente cada día, hace y deshace, trae y lleva a la opinión popular por caminos de verdadero error, espoleando apetitos o moderando concupiscencias, a compás de los intereses o los ideales que muevan la pluma. Al artículo «de fondo» de corte clásico, ha sucedido la crónica, breve, ágil y vibrante, el ensayo documentado y conciso; a la antigua información, el reportaje moderno, a la glosa meramente literaria el objetivo fotográfico que la embellece.

## BOLSA - EL TIEMPO

SERVICIO TELEGRAFICO  
DEL  
BANCO HISPANO AMERICANO

Fondos Públicos:

Interior 4%	78'50
Exterior 4%	94'60
Amortizable 5% 1920	99'00
Id. 5% 1917	99'25
Id. 5% 1927 con impuestos	98'25
Amortizable 5% 1927 sin impuesto	00'00

Acciones:

Banco Hispano Americano	177'00
Banco España	585'00
Nortes	243'00
Madrid-Zaragoza-Alicante	188'00
Explosivos	634'00
Telefónicas preferentes 7%	112'50
Cédulas Banco Hipotecario de España 5%	100'25
Id. Id. Id. 6%	111'50
Cédulas Crédito Local Interprovincial 5%	97'00
Id. Id. Id. 6%	102'40
Obligaciones Ayuntamiento	

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.  
"LA FAVORITA" CARABANA "LA FAVORITA"  
PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHAVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID  
JABON SALES DE CARABANA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

Fuerza es confesar que en la acera de enfrente y en la de al lado, obtuvo este linaje de periodismo simpático y progresivo, que hicierónle poco menos que dueño del campo, como si la reiterancia y comentario de todas las actividades humanas, el movimiento político, social, y nada digamos del religioso, anduviese reñido con las seducciones del arte y repugnara las galas del vestido nuevo. ¿Por qué regla de tres como suele decirse, han de resultar nuevas revistas flojas e insulsas, pobres y limitadas, cuando el catolicismo que las informa desborda en gracia y belleza, en atracción y lozanía?

«Un grupo de hombres de buena voluntad, se han unido al calor de la idea y el propósito de lanzar a la luz una revista nueva, una gran ilustración para el hogar de la familia cristiana, en la que no tropiezas nunca, ni tu ni los tuyos, con nada que pueda herir tus sentimientos de creyente ni tu sensibilidad moral. Y que al mismo tiempo colme tus anhelos de curiosidad, tus legítimas aspiraciones de estar al tanto de cuanto sobrealza y conmueva la vida del mundo católico y aun de todas aquellas manifestaciones, que sin carácter propiamente religioso, no se oponen ni contradicen tus creencias, amores y esperanzas.

MUNDO CATOLICO, que así se llama la revista, editada y dirigida en Barcelona, tiene a orgullo enlazar sabiduría y bellamente, en las sesenta y cuatro páginas del texto, fe y patriotismo, ciencia y literatura, historia y arte, política y economía, la calle y la casa, la Iglesia y el salón... Hecha para los lectores de habla española, trasciende las fronteras regionales, aspirando al engrandecimiento y glorificación de la hispanidad.

¿Prosperará la iniciativa o caerá como tantas otras semejantes, acogotada por la comprensión y la tacañería? Jamás en nuestros anales periodísticos se ha registrado un avance de tanta magnitud y altura. Su consolidación y progresiva continuidad, reclaman, pues, con imperativo de derecho, la cooperación generosa de todos.

Amigo lector: compra y difunde MUNDO CATOLICO.

J. Polo Benito

## Lea usted - ACCION -

Madrid 5 1/2% 1931. . . . . 96'75  
Id. Id. Id. Teruel 6% . . . . . 93'00

Monedas extranjeras compra venta

Francos.	48'35	48'45
Libras.	36'35	36'45
Dolares.	7'34	7'36

Editorial ACCION - Teruel